

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Por Guillermo Aguirre

Las mujeres siguen llorando

En el día internacional de la mujer, con todos los derechos justamente ganados a pulso, aún existen muchas mujeres que en lugar de facturar, lloran

Leo una conmovedora carta abierta dirigida a la doctora Claudia Sheinbaum, con motivo del día internacional de la mujer, la carta la hace la hija de una señora que hace más de un año fue atacada por una jauría de perros hambrientos que la devoraron literalmente, esto mientras la hoy madre atacada por estos perros, iba a trabajar al parecer a una caseta de cobro, esto en el estado de México.

La carta aduce que las mujeres todavía lloran, y esto en alusión porque en un momento se usó la frase de la cantante Shakira esa que dice que las mujeres ya no lloran, ahora facturan, para darle ánimo a las mujeres por este 8 de marzo, día internacional de la mujer.

Pues en el caso de la escritora de la epístola dirigida a la presidenta de México, dice que por ejemplo la denuncia que presentó para que se castigara a la jauría de perros que se comieron a su mamá, ni siquiera ha avanzado, dice que incluso ni siquiera ha iniciado, que la han llevado y traído, le han pedido datos, papeles, la han revictimizado, pero su denuncia para exigir justicia, sigue sin siquiera iniciar.

Pero luego agrega ejemplos de mujeres que lloran en lugar de facturar, por ejemplo las mujeres que andan en estos momentos buscando los restos de sus hijos, de sus esposos, de sus padres o incluso sus madres, en alguna fosa clandestina, como ocurre en Nayarit, donde la fiscal Ludmila Heredia, les ha permitido a los llamados colectivos de madres buscadoras que incluso busquen restos de seres humanos, dentro de las propias instalaciones de la fiscalía general del estado, esto es un hecho histórico y probablemente hasta este momento único en el país.

En estos momentos la búsqueda sigue dentro de la fiscalía general del Estado, sólo que como ya llegaron a lugares donde hay instalaciones de agua, drenaje, energía, etcétera, la fiscal pidió que se tuviera precaución, pero que siguiera adelante esta intensa búsqueda, y claro que deduzco que estas madres que buscan a sus hijos, esposos, sobrinos, padres o seres amados, de ninguna manera facturan, es seguro que a diario lloran por lo que han perdido.

Pero no son solo estas mamás las que lloran y no facturan, están las madres que han perdido a un hijo por una bala perdida que el crimen organizado lanzó para un asalto o para un secuestro y el hijo, que nada debía ni temía, quedó fallecido sin siquiera saber el motivo de su infausto castigo.

En la misiva se relata por ejemplo el cruel asesinato de un niño que iba a comprar un litro de leche para darle de comer a su gatito, y en la banqueta de la tienda quedó tendido, víctima de una bala asesina, mientras su madre lloraba tan desgarradoramente abrazando a su niño de apenas diez años, sin la menor intención de facturar, solo de llorar la pérdida de su hijo.

Y como no recordar aquel adolescente que trabajaba en una tienda Oxxo en una ciudad del estado de Colima, el joven trabajaba ahí según relató la madre porque estaba juntando para comprar una computadora que ocupaba en su escuela para hacer sus tareas, hasta esa tienda de conveniencia llegaron dos asaltantes que con pistola en mano pidieron el dinero que había en la caja, mientras robaban artículos a manos llenas. Luego le pidieron al joven empleado que se hincara con las manos en la nuca, orden que el jovencito empleado obedeció sin chistar, terminaron de saquear la tienda los rufianes y ya se iban, pero luego en una actitud de simple odio indescriptible, uno de los asaltantes, cuando ya estaba en la puerta, regresó para sin ninguna compasión, darle un balazo en la cabeza al joven empleado y estudiante. Dudaría mucho que la madre de este muchacho piense en facturar algo en lugar de llorar.

¿Y qué me dicen de los feminicidios?, ¿ustedes creen que los padres, o en este caso, las madres de las mujeres que han sido asesinadas por el odio irracional de un individuo trastornado, van a querer facturar en lugar de llorar?

Entonces parece que en este día internacional de la mujer, con todo y los derechos que justamente han venido ganando, muchas mujeres seguirán llorando...¿ o no ? ...hasta el lunes.

En definitiva

Marchas

Pablo Hernández Avendaño

Portar símbolos, entonar cánticos y ocupar el espacio público se convirtió en una forma ritual de reafirmar la identidad comunitaria y la autoridad religiosa.

Con la llegada de la Ilustración, esta forma de manifestarse comenzó a transformarse. Durante la Marcha sobre Versalles, miles de mujeres caminaron hacia el palacio real para exigir pan en medio de la crisis que vivía Francia. Aquella caminata colectiva dejó de ser un instrumento del poder hegemónico para convertirse en una forma de presión política.

La revolución industrial consolidó esta modalidad de protesta. Las marchas ya no solo buscaban presionar a los gobiernos, sino también construir identidad de clase y demostrar fuerza numérica.

Las procesiones religiosas continuaron, pero las movilizaciones políticas comenzaron a dominar el espacio público. Así ocurrió con Mahatma Gandhi en la India, con Martin Luther King Jr. en Washington y con las movilizaciones estudiantiles de 1968 en México y Francia.

La respuesta del Estado, en muchos casos, fue la represión. Pero esa reacción, lejos de debilitarlas, terminó fortaleciéndolas.

Con el tiempo, el carácter de estas manifestaciones cambió según las necesidades de quienes las convocaban. Los sindicatos las utilizaron para mantener viva la conciencia de clase y la memoria histórica; los actores políticos para demostrar su músculo de cara a las elecciones.

La identidad se convirtió entonces en un eje central de muchas marchas. Movimientos contra el racismo en Estados Unidos o contra el cambio climático en Europa adquirieron notoriedad mundial gracias a estas movilizaciones.

Sin embargo, solo algunos lograron transformaciones profundas. Irán, Europa del Este, Filipinas y la llamada Primavera Árabe en países como Túnez, Egipto, Libia o Yemen mostraron el poder de las movilizaciones masivas capaces incluso de derrocar regímenes.

Dentro de este amplio espectro de protestas hay un movimiento que se ha consolidado como pocos a escala global: el feminista.

Durante más de dos siglos, las mujeres han impulsado una agenda de igualdad que ha transformado las estructuras patriarcales de numerosas sociedades. Sus luchas han logrado avances en derechos civiles, políticos, sexuales y reproductivos, además de impulsar

Línea vertical

Victoria Valdez

El repliegue del capital migrante

El sistema financiero mexicano registra señales de enfriamiento estructural en la captación de capitales externos durante el primer mes de 2026. Los reportes del Banco de México confirman el ingreso de 4 mil 594 millones de dólares por concepto de remesas en enero. Esta cifra representa una contracción anual del 1.4 por ciento en comparación con el mismo periodo del ejercicio previo. El descenso observado interrumpe la estabilidad de los ciclos anteriores, etapa en la cual los ingresos superaban de manera constante la barrera de los 5 mil millones de dólares mensuales. La realidad estadística impone una visión de cautela sobre la liquidez disponible para el consumo interno durante los próximos trimestres del presente año.

En el ámbito estatal, Nayarit presenta un retroceso con una intensidad que supera el promedio registrado en el resto del territorio nacional. Las cifras oficiales consolidadas al cierre de 2025 sitúan la captación total de divisas en 789.7 millones de dólares. Este volumen otorga a la entidad una participación marginal del 1.3 por ciento del total nacional. El dato adquiere una dimensión crítica al compararse con el ejercicio fiscal de 2024, periodo en el cual el estado recibió 857.7 millones de dólares. El diferencial entre ambos periodos establece una reducción neta del 7.9 por ciento en la entrada de recursos de los connacionales hacia los municipios nayaritas. Esta disminución local confirma una sensibilidad extrema de la economía estatal ante las fluctuaciones del empleo y el costo de vida en el extranjero.

La autoridad monetaria detalla modificaciones en la operativa de ingreso del dinero al país que alteran la regularidad del gasto familiar. El volumen de operaciones registró un descenso de 5.2 puntos porcentuales en enero de 2026, contabilizando un total de 11.5 millones de transacciones. Los registros indican que los emisores realizan menos envíos a sus dependientes en México. Paralelamente a la caída en el número de operaciones, el valor unitario de las remesas experimentó un alza. La remesa promedio se ubicó en 401 dólares, cifra que representa un incremento del 3.9 por ciento en comparación con enero de 2025. Los remitentes agrupan sus capitales para realizar transferencias de mayor volumen en una sola exhibición. Esta conducta financiera constituye una estrategia para mitigar el pago de comisiones bancarias y compensar la pérdida de poder adquisitivo frente a las presiones inflacionarias actuales en ambos lados de la frontera.

El impacto de la reducción de casi 8 por ciento en los ingresos anuales de Nayarit afecta de manera directa la dinámica operativa del mercado interno. Las remesas funcionan como la fuente de financiamiento primordial para el consumo básico, la mejora de vivienda y el pago de servicios en las comunidades de origen. La menor inyección de liquidez externa presiona a la baja las ventas del comercio minorista local. Asimismo, la ralentización de los proyectos de autoconstrucción debilita uno de los sectores fundamentales para la generación de empleo a nivel municipal. La economía nayarita enfrenta el reto de asimilar esta reducción de liquidez en un entorno de incertidumbre que demanda respuestas técnicas por

parte de los sectores productivos estatales.

La dependencia de estos flujos de capital obliga a un seguimiento riguroso de los próximos reportes trimestrales del banco central. Resulta imperativo confirmar si este descenso constituye un ajuste temporal o una tendencia sostenida en la descapitalización de la entidad. La estructura productiva del estado requiere una transición hacia modelos de generación de riqueza propia que reduzcan la exposición a las variables del mercado estadounidense. La falta de dólares detectada en las zonas rurales y urbanas de Nayarit limita la capacidad de ahorro y la inversión en pequeña infraestructura familiar. El retroceso en la entrada de divisas compromete la dinámica del gasto corriente en miles de hogares que utilizan este recurso externo como su principal sostén financiero.

La resiliencia financiera de la entidad depende de la diversificación de sus motores económicos. El modelo actual, supeditado a la salud del sector servicios en el extranjero, demuestra una fragilidad que la política pública local requiere atender mediante incentivos a la inversión productiva regional. La caída del 7.9 por ciento anual representa la evaporación de capital que dinamizaba las economías regionales de la entidad. El sector inmobiliario de pequeña escala, vinculado al ahorro migrante, muestra signos de estancamiento que afectarán la demanda de materiales y mano de obra local durante todo el ciclo 2026. La contracción del mercado es un hecho contable que demanda ajustes severos en la planeación empresarial para el presente ciclo fiscal.

La eficiencia transaccional observada con el aumento del envío promedio a 401 dólares subraya el estrés financiero del emisor. El migrante optimiza sus recursos para sostener el nivel de vida de sus dependientes, pero la masa total de capital disponible disminuye de forma constante. Este escenario de menor frecuencia en los envíos fragmenta la regularidad del gasto en Nayarit, creando baches de insolvencia temporal en las familias receptoras. La administración de la escasez se convierte en la prioridad para el comercio de proximidad, el cual requiere adaptarse a flujos de efectivo menos frecuentes y montos que se diluyen ante el alza generalizada de precios. La capacidad de consumo estatal se encuentra bajo asedio por factores macroeconómicos ajenos al control local.

El cierre de 2025 y el inicio de 2026 marcan el final de una etapa de crecimiento inercial para las remesas en el estado. Nayarit requiere prepararse para un entorno donde la liquidez externa deje de ser el motor de rescate de su mercado interno. La profesionalización de las fuentes de empleo locales y el fortalecimiento de la inversión productiva regional son las únicas vías para compensar la hemorragia de divisas que reporta el Banco de México. Los datos proyectan un panorama de cautela obligada para los inversionistas locales. La línea vertical del crecimiento estatal requiere nuevos fundamentos que posean autonomía frente a la capacidad de envío de quienes residen fuera de nuestras fronteras. La sostenibilidad económica reside hoy en la generación de valor propio, libre de la volatilidad de las transferencias internacionales.

La respuesta quizá sea que, como espectadores del espectáculo cotidiano, necesitamos gestos extremos para reconocer aquello que durante demasiado tiempo permaneció invisible. La ira, hoy, no solo parece justificada: también se ha convertido en una forma de comunicación política.

EN DEFINITIVA... Con muchos movimientos sociales seguimos siendo como aquellos niños que marchaban sin entender del todo por qué peregrinaban. La manifestación ha sido una de las claves del movimiento feminista. Pero, a diferencia de otras transformaciones mencionadas, aún no ha alcanzado un punto decisivo: el desplazamiento de las élites.

Hoy algunas feministas han llegado a espacios de poder en gobiernos, legislaturas y partidos políticos, y desde ahí han impulsado avances importantes. Pero también han comenzado a formar parte de las mismas estructuras que antes combatían.

De esa tensión surge una pregunta que aún atraviesa al movimiento: cuánto de su potencial transformador está todavía por verse.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianooredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39.
No. 14,094 Registro de SEPODEMEX Número 10881 12389-001.
Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593.
Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Series CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARIMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savifón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mota 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeles S de RL, Av. Independencia 3335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.


JARDINES
de SAN JUAN

OBITUARIO

Despedimos con cariño y respeto a:

Sra. Agripina Barrón Ibarra
Velación 6/marzo/2026
Salas de velación Centro
En sala ESPERANZA
Inhumación 7/marzo/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan


Sr. Jesús Alcalá

Velación 6/marzo/2026
Salas de Velación Fresnos
En sala AZUCENA
Inhumación 7/marzo/2026
Parque Funeral
Jardines de San Juan

Enviamos un abrazo y nuestras
condolencias a familia y amigos

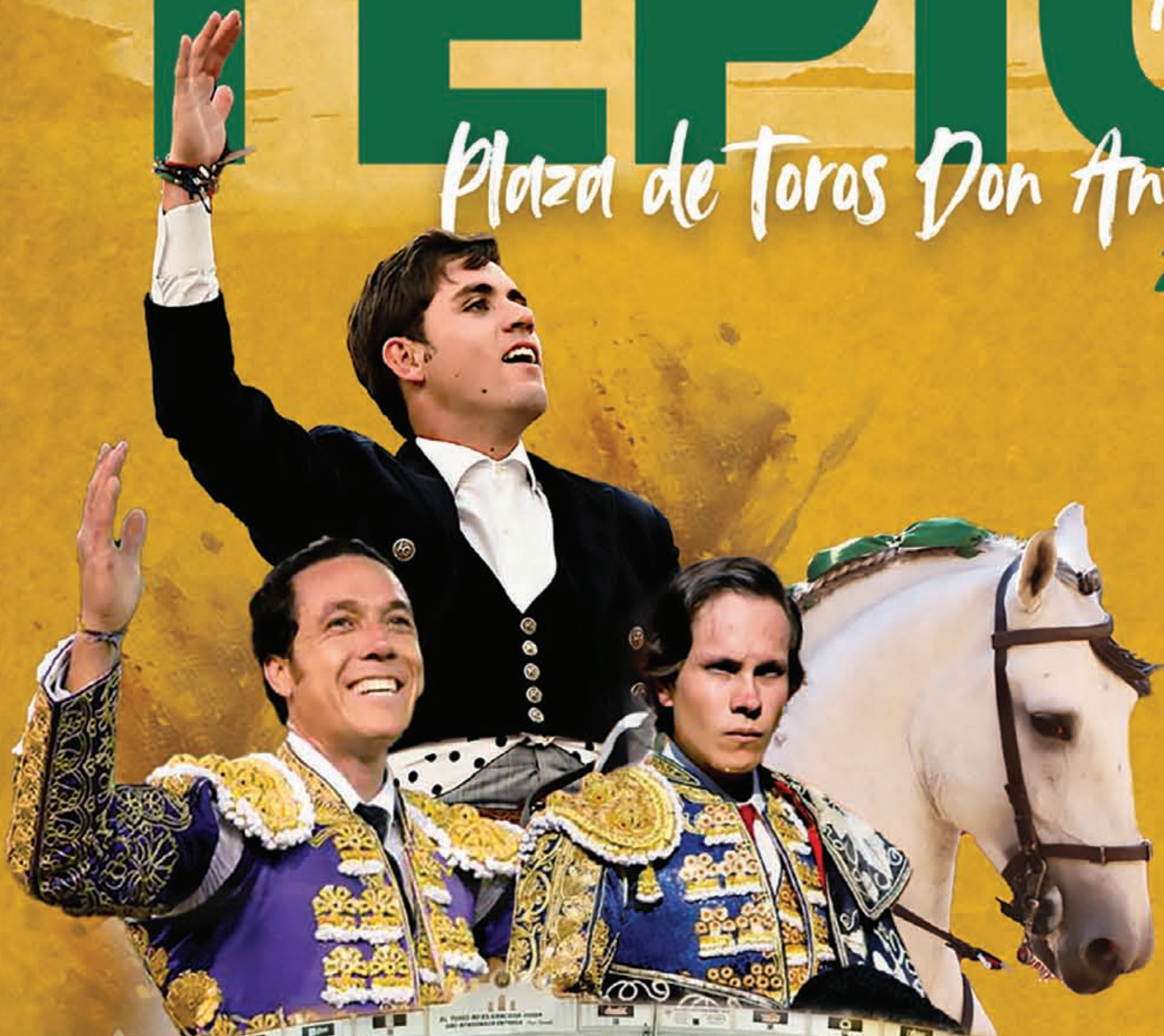

Alica

¡CORRIDA EN HONOR DE DON ANTONIO ECHEVARRÍA
POR SU CUMPLEAÑOS!

TEPIC

Nayarit
Plaza de Toros Don Antonio
2026

Domingo
8
Marzo
5:00 pm.



La Leyenda Continúa
Guillermo HERMOSO
DE MENDOZA

LOS FORCADOS AMADORES DE MÉXICO

Alfredo Ríos EL CONDE
Paco Miramontes LAGARTIJO



6 PABLO MORENO 6



VENTA DE BOLETOS:

8N TV





Intensifican operativos de seguridad en el estado

Ante la difusión de videos e imágenes en redes sociales que no corresponden a hechos registrados ayer viernes en Nayarit, las autoridades instaron a la ciudadanía a atender únicamente fuentes oficiales

Redacción

Operativos de seguridad se intensificaron ayer viernes en Tepic y diversas zonas de Nayarit, tras reportes de incidentes que incluyen la quema de un vehículo y detonaciones, en un esfuerzo de las autoridades por mantener la tranquilidad de la población.

Las autoridades estatales y federales informaron sobre el mantenimiento de la vigilancia en calles, colonias y carreteras de la entidad. Estas acciones conjuntas, coordinadas desde la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz y la Seguridad, buscan atender cualquier situación y preservar el orden. Corporaciones como la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Guardia Nacional y la Fiscalía

General de la República participan en estas labores, por instrucción del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Ante la difusión de videos e imágenes en redes sociales que no corresponden a hechos registrados ayer viernes en Nayarit, las autoridades instaron a la ciudadanía a atender únicamente fuentes oficiales. Respecto al incidente donde fue incendiado un vehículo en la avenida Victoria de Tepic, la Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación por el delito de robo calificado, con el propósito de esclarecer lo sucedido y dar con los responsables.

De manera paralela, se informó sobre un hecho de tránsito ocurrido en el cruce de las calles Insurgentes y

Bucerías, al poniente de Tepic, donde una persona resultó lesionada y recibió atención prehospitalaria por parte de la Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal. Adicionalmente, ante reportes ciudadanos sobre posibles detonaciones en las inmediaciones de la avenida Insurgentes y Alaska, las corporaciones de seguridad realizaron labores de verificación en la zona para descartar riesgos.

Las instituciones participantes reiteraron el llamado a la población a mantener la calma, evitar la difusión de rumores y consultar únicamente información generada por canales oficiales. Para cualquier situación de emergencia, se recordó la disponibilidad del número 911.



Niegan amparo al notario público Reyes Vázquez

E Se mantiene el auto de vinculación a proceso por el probable delito de falsificación de certificaciones

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal al notario público número 31 con oficinas en el municipio de Bahía de Banderas, José Luis Reyes Vázquez, respecto al auto de vinculación a proceso que le fue dictado el 14 de agosto del 2024 por su probable participación en el delito de falsificación de certificaciones “en la modalidad de expedir certificación de hechos que no son ciertos.”

El notario público fue inicialmente vinculado en febrero del 2023, y ya transcurrió una anterior demanda de amparo que motivó la audiencia del citado 14 de agosto.

El asunto se centra entre los meses de octubre y noviembre del 2020, cuando Reyes Vázquez dio fe de la ratificación de las firmas plasmadas en un documento, aquel 26 de octubre, supuestamente entre dos personas, “siendo éste un contrato privado de derechos litigiosos dentro del juicio agrario (...), mismo que se encuentra radicado en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, certificación que (...) realizó sin la presencia del señor (...), puesto que ese documento se lo dieron a firmar estando él privado de su libertad, asumiendo el acusado ese hecho falso como verídico.”

Al negar el amparo, el Juzgado de Distrito

insistió que existen datos suficientes para establecer la probabilidad del delito de falsificación de certificaciones, considerando que en la fecha en que se asentó por el notario la comparecencia de uno de los firmantes, “para la ratificación de la firma de un contrato de cesión de derechos litigiosos” (...), “éste se encontraba privado de su libertad y no obstante de esa circunstancia, hizo constar su presencia en la ratificación de firma, lo cual asentó en la certificación correspondiente.”

En tal sentido, la resolución plantea que hasta este momento los datos de prueba que expuso la agencia del Ministerio Público en la audiencia inicial se estiman suficientes, idóneos y pertinentes para establecer que se cometió el mencionado delito.

El fallo del Juzgado de Distrito se conoció en el mes de febrero, no está firme y la defensa del amparista ya presentó un recurso de revisión para su estudio por un Tribunal Colegiado.

Reyes Vázquez ha enfrentado la causa penal debiéndose presentar a firmar de manera periódica.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*



Podrían ser de gato restos encontrados en Fiscalía

Los análisis forenses realizados a cincuenta fragmentos óseos hallados en el patio de la institución confirmaron que pertenecen a un animal doméstico pequeño

Fernando Ulloa Pérez

Cincuenta fragmentos óseos localizados en el patio de la Fiscalía General del Estado corresponden a un ejemplar animal. Los estudios realizados por especialistas en medicina forense descalificaron las versiones iniciales sobre un posible origen humano de los restos encontrados en la dependencia.

Ludmila Heredia Verdugo, fiscal general de Nayarit, informó en conferencia de prensa que las pruebas de laboratorio concluyeron que los huesos podrían pertenecer a un gato. La funcionaria precisó que los hallazgos se limitaron a una zona específica del jardín institucional tras reportes

internos sobre la presencia de material biológico.

Las clavículas recuperadas durante la inspección técnica carecen de las dimensiones y densidad características de la anatomía humana. El equipo de peritos determinó que la fragilidad de las piezas coincide con la estructura ósea de especies de tamaño reducido, como caninos o felinos pequeños.

La institución mantiene sus protocolos de búsqueda e investigación forense activos para garantizar la transparencia en sus sedes administrativas. El reporte final de criminalística descarta cualquier vinculación de estos restos con procesos de desaparición o delitos de alto impacto en la entidad

Pide director de policía calma tras incidentes violentos en Tepic

Estos incidentes incluyeron detonaciones atribuidas a supuestos delincuentes y la quema de un vehículo por parte de cuatro sujetos armados, según el reporte inicial

Fernando Ulloa Pérez

La ciudad de Tepic experimentó ayer viernes una jornada de inquietud tras registrarse detonaciones en varios puntos y el incendio de una camioneta en la avenida Victoria, entre las calles P. Guerrero y Flores Magón, lo que llevó a las autoridades a emitir un llamado a la calma.

El director de la policía

municipal y policía vial de Tepic, José de Jesús Ibarra García, instó a la ciudadanía a mantener la tranquilidad tras los hechos reportados. Estos incidentes incluyeron detonaciones atribuidas a supuestos delincuentes y la quema de un vehículo por parte de cuatro sujetos armados, según el reporte inicial.

Ibarra García solicitó a la población, incluyendo a padres,

madres de familia, personas mayores y jóvenes, no dejarse llevar por la información no verificada que circula en redes sociales. El funcionario subrayó la importancia de confirmar o descartar noticias alarmantes a través de páginas oficiales o portales de información confiables antes de darlas por ciertas.

El director explicó que, como parte de un operativo de seguridad, se están realizando despliegues policiales en las calles de Tepic. Estos esfuerzos, dijo, tienen como finalidad proteger la integridad física y el patrimonio de las familias en la capital nayarita y en todo el estado. La presencia policial, añadió, permite una reacción inmediata ante cualquier situación que requiera atención en la ciudad.





Partirán plaza este domingo

Todo listo para la corrida de toros en honor a Don Antonio Echevarría Domínguez

El cartel lo encabezará el rejoneador navarro Guillermo Hermoso de Mendoza acompañado por los Forcados Amadores de México

Carlos Alegre

Oficialmente fue presentado el cartel taurino para este domingo 8 de marzo en punto de las 17:00 horas en conmemoración con el aniversario de Don Antonio Echevarría Domínguez.

Acompañando al homenajeado, asistió el matador de toros Alfredo Ríos “El Conde” y la joven promesa del toreo mexicano Paco Miramontes “Lagartijo”.

El cartel lo encabezará el rejoneador navarro Guillermo Hermoso de Mendoza acompañado por los Forcados Amadores de México.

Don Antonio Echevarría Domínguez, recordó que la Monumental Plaza de Toros de don Antonio fue inaugurada un 8 de mayo de 1988 con Miguel Espinoza “Armillita”, César Pastor y el rejoneador Gerardo Trueba.

“Muy contento de estar con ustedes, mi agradecimiento con su presencia señores de la prensa, por hacer equipo con nosotros en todos los eventos. Hoy trajimos a un amigo -Alfredo Ríos- que ha sido triunfador en Sevilla, en Guadalajara, él me brindó un toro de nombre chocolate y lo indultó”.

Por su parte, el primer espada Alfredo Ríos “El Conde” agradeció el apoyo que ha recibido de parte de la familia Echevarría a lo largo de su carrera, “don Toño es muy generoso con todo el mundo y sobre todo que respeta mucho las tradiciones que nos marcan nuestra personalidad como mexicanos y que la defiende como todos los que queremos esta tradición y respeta mucho a quienes no les gusta la fiesta taurina”.

Por su parte, la sensación del toreo azteca, Paco Miramontes

“Lagartijo” subrayó que será un honor confirmar su alternativa en tierras nayaritas, “mi padre es de este estado, estrenar mi alternativa con un matador que fue mi maestro -Alfredo Ríos- que me enseñó lo duro pero también lo bonito que es esta fiesta, el torear la corrida de una ganadería que siempre me ha apoyado mucho y en la plaza de una persona que siempre me ha respaldado será sensacional”.

Mención aparte la de Guillermo Hermoso de Mendoza, quien se está consolidando en el mundo taurino y hoy en día es uno de los mejores rejoneadores del mundo.

La taquilla de la Monumental Plaza de Toros de don Antonio abrirá sus puertas para la afición que guste adquirir los boletos este sábado y el domingo a partir de las 10 de la mañana.



Garantizan libre expresión en marcha feminista

Las autoridades estatales descartan detenciones por daños materiales durante la movilización del ocho de marzo para privilegiar el derecho a la manifestación social

Fernando Ulloa Pérez

El Gobierno de Nayarit aplicará una política de tolerancia frente a posibles daños materiales en el marco del Día Internacional de la Mujer. Esta determinación busca evitar confrontaciones directas entre las fuerzas de seguridad y los colectivos ciudadanos que marcharán por las calles de Tepic.

Ludmila Heredia Verdugo, titular de la Fiscalía General del Estado, confirmó que no

se realizarán arrestos por vandalismo o pintas durante la jornada. La instrucción oficial, emitida por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, prioriza el ejercicio pleno de la libertad de expresión sobre la protección de bienes inmuebles.

El operativo incluye un despliegue de agentes mujeres vestidas de civil con la misión exclusiva de salvaguardar la integridad de los periodistas. Esta vigilancia discreta operará únicamente en situaciones

donde los comunicadores enfrenten agresiones físicas mientras realizan coberturas informativas o transmisiones en tiempo real.

La fiscalía estatal descartó la implementación de dispositivos de seguridad especiales en recintos religiosos como la Catedral de Tepic. Aunque grupos ciudadanos suelen congregarse para resguardar estos espacios, la Diócesis de Tepic no solicitó apoyo institucional para el resguardo de sus edificios durante esta movilización.



Urgen fortalecer cultura de la denuncia contra corrupción

Especialistas advierten que la falta de reportes ciudadanos impide corregir lagunas en el marco jurídico

Olivia Orozco

El Sistema Local Anticorrupción de Nayarit extendió el análisis sobre las dinámicas de integridad pública hacia la responsabilidad civil de la denuncia. Durante las mesas de trabajo, especialistas en derecho establecieron que la omisión ante actos ilícitos perpetúa los esquemas de impunidad, convirtiendo la falta de reporte en una forma de complicidad indirecta que afecta el entorno social.

La identificación de irregularidades constituye el paso primario para cualquier proceso de reforma normativa en la entidad. “Algo que no se denuncia, que no se identifica, no se puede corregir; podemos tener muchos entramados

jurídicos que si bien es cierto hay algunas lagunas, pueden ser aprovechados cuando no tenemos bases fuertes como la cultura de la denuncia”, advirtió Fabiola Guadalupe Segovia Ochoa, activista y licenciada en derecho.

El impacto de las conductas deshonestas trasciende la administración pública para dañar directamente la estructura de las familias. El discurso de las ponentes enfatizó la necesidad de sensibilizar a los diversos sectores sobre las consecuencias de los actos de corrupción, promoviendo una conciencia colectiva que priorice la transparencia desde el núcleo doméstico.

La detección de actos específicos permite a las autoridades y a la sociedad

civil ubicar los espacios donde las leyes actuales ofrecen vacíos aprovechables. El intercambio de perspectivas permite confirmar que la modificación de las normas depende directamente de la capacidad ciudadana para señalar las fallas operativas y los comportamientos administrativos fuera del marco legal.

El fortalecimiento de los mecanismos de reporte se establece como el eje preventivo para transformar la gestión gubernamental en Nayarit. La participación activa de los ciudadanos en la fiscalización de los procesos asegura que las estrategias anticorrupción posean un sustento real basado en la vigilancia constante de las funciones públicas.

Fortalece Grupo PINSA eficiencia en área de compras

Colaboradora obtiene tercer lugar tras implementar sistema de control presupuestal por códigos

Olivia Orozco

Grupo PINSA integró el proyecto de optimización de insumos a su estrategia de mejora continua mediante el programa de Excelencia Operacional. La iniciativa permitió a los mandos medios desarrollar soluciones técnicas para fortalecer la eficiencia administrativa, consolidando una estructura de gasto más precisa en las operaciones del conglomerado.

La asignación de códigos específicos en el sistema informático facilitó el registro detallado de los materiales utilizados en la planta. “Decidimos poner en control la asignación de códigos en nuestro sistema para tener mayor información y poder hacer las compras

más controladas con base en un presupuesto”, explicó Sandra Marín, encargada del departamento de Compras y acreedora al tercer lugar del certamen interno.

El nuevo esquema de control permite una planeación financiera alineada con las necesidades reales de la operación diaria. La identificación de áreas de oportunidad en el inventario derivó en la creación de una base de datos robusta, herramienta que agiliza la toma de decisiones y evita excedentes o faltantes críticos en la cadena de suministro de la empresa.

La interacción entre las distintas compañías del grupo durante el diplomado enriqueció la visión técnica de

los participantes a través del intercambio de experiencias. El respaldo institucional para estas capacitaciones, según los registros de la organización, incentiva al personal a buscar espacios de actualización profesional que impacten directamente en la rentabilidad y el orden administrativo.

La cultura organizacional de la compañía prioriza el aprendizaje constante como motor de crecimiento para su capital humano. El aprovechamiento de estos programas de alta especialización asegura que los procesos internos se mantengan bajo estándares de calidad internacional, promoviendo la participación activa de los colaboradores en la resolución de problemas logísticos.

CFE y Secretaría de las mujeres

Promueven la igualdad sustantiva en el sector eléctrico

La directora general de la Comisión Federal de Electricidad, Emilia Esther Calleja Alor, y la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, suscribieron un convenio de colaboración para fortalecer la igualdad sustantiva en la Empresa Pública del Estado



Redacción

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, la directora general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilia Esther Calleja Alor, y la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, suscribieron un convenio de colaboración para fortalecer la igualdad sustantiva en la Empresa Pública del Estado. El acuerdo incluye la incorporación de un código QR en el recibo bimestral de consumo de electricidad para acercar la Cartilla de Derechos de las Mujeres a millones de hogares.

La firma se realizó en el Centro Nacional de Capacitación (CENAC) Ing. Gilberto Muñoz Arango, durante el evento “Todas podemos ser lo que queramos”, un espacio de diálogo y reflexión donde se compartieron experiencias sobre los retos que aún existen en el sector energético.

La titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora, destacó que este convenio es un paso fundamental para que las reformas constitucionales de igualdad sustantiva se lleven a la práctica: “Nuestra labor es articular las acciones necesarias para que esas reformas se traduzcan en realidad. Este convenio nos emociona porque la CFE tiene una directora general que no solo es la primera mujer, sino que proviene de abajo y conoce los retos de las mujeres en espacios profundamente masculinizados”, señaló.

Asimismo, la secretaria explicó el impacto masivo que tendrá esta alianza: “La impresión de los recibos nos permite llegar a millones de hogares con la posibilidad de que se descargue la Cartilla de Derechos de las Mujeres y se ubiquen los Centros LIBRE. Puede parecer una acción sencilla, pero para nosotras es grandioso porque daremos máxima difusión a todo lo que estamos construyendo para las mujeres”. El convenio establece compromisos

estratégicos como la creación del primer modelo para atender y combatir el hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral. “Queremos que los protocolos no se queden en el papel, sino que se traduzcan en un acompañamiento real para que ninguna mujer se sienta sola en su propio lugar de trabajo”, enfatizó Hernández Mora.

“Hoy con nuestra llegada les digo que somos visibles. Hablo de un tiempo que muchas que estamos aquí lo soñamos: un México con la primera mujer Presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, que tiene por primera vez una Secretaria dedicada a las mujeres; una secretaria de Energía, Luz Elena González, y con más mujeres ocupando puestos que antes parecían imposibles. Las vemos, las valoramos, las apreciamos y las necesitamos. En CFE no vamos a retroceder”, compartió Calleja Alor, primera directora general de la CFE.

Informó que se trabaja en acciones concretas en tres vertientes: cuidado, bienestar e impulso al talento de las mujeres de la CFE. Durante el conversatorio recordó que en su camino escolar y laboral se le cuestionó por ser una mujer en el campo de la ingeniería, pero se sobrepuso a ese reto y entendió que su capacidad y voz eran igualmente valiosas.

El director de Operación, Francisco Javier Maldonado Ramos, sintetizó en tres pilares el compromiso de su gestión: seguridad y equidad, asegurar el respeto hacia las trabajadoras y el liderazgo técnico para fomentar el desarrollo de mujeres en puestos de toma de decisiones. “Tenemos un gran compromiso con las más de 33 mil mujeres que integran y colaboran en el proceso operativo de la CFE: Generación, Transmisión, Distribución y Seguridad Física”, puntualizó.

“Somos herederas y herederos de los derechos que hoy nos dejaron las heroínas del país. Gracias a ese legado, les podemos decir a ellas, llegamos todas. Gracias al esfuerzo que hizo desde casa nuestra abuela o nuestra madre, hoy podemos estar aquí. Tenemos una gran tarea: pensar qué vamos a hacer para dejar otro legado a las niñas que vienen”, sostuvo la directora de Administración, Yesica Luna Espino. En el contexto de la próxima Copa Mundial de la FIFA 2026, en la que México será uno de los países sede, la CFE fomentará el fútbol como un espacio de empoderamiento para las mujeres. Además de la firma del convenio, se llevó

a cabo un conversatorio en el que participaron autoridades y trabajadoras. “Cuando llegamos, somos incómodas. Todas las miradas están en nosotras. Transformé ese miedo en valor”, compartió la liniera en línea viva de la División de Distribución Valle de México Centro, Leslie Arlette Castellanos Guzmán.

La jefa de Departamento Divisional del Centro De Atención Regional (CAR) más grande del país, de la División de Distribución Valle de México Norte, Ma. Eugenia Goñi Motilla, y la jefa de Oficina de Control de la Subgerencia Regional de Comunicaciones y Control en la Gerencia Regional de Transmisión Valle de México, Lourdes Larios Herberth, también participaron en el conversatorio. Expusieron algunos de los principales retos que han tenido al formarse en un entorno masculinizado. Destacaron los logros y la satisfacción de superar esas brechas y coincidieron en que se vive un momento histórico en la empresa, así como en el sector.

“La igualdad sustantiva no se trata de ocupar los lugares sino de garantizar condiciones reales para que las mujeres puedan desarrollarse, crecer y liderar en igualdad de oportunidades. En sectores técnicos y estratégicos como es el sector eléctrico, donde históricamente ha habido menor presencia femenina, es fundamental escuchar las voces de quienes han transitado por este camino”, sostuvo la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Marisol Duarte Martínez.

Hacia el cierre del evento, se llevó a cabo una actividad simbólica en la que se colocaron listones en un árbol; las raíces y el tronco representan la lucha de las mujeres por la reivindicación de sus derechos y los listones el fruto de su legado.

La CFE se sumó a la Estrategia Mundial Social del Gobierno de México con un partido simbólico de exhibición de mujeres, para visibilizar su participación en espacios históricamente masculinizados.

Estuvieron presentes en el evento: la subdirectora de Recursos Humanos de la CFE, Cecilia Braña Vázquez; en representación del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), la secretaria de Previsión Social del CEN, María del Carmen Ortega Zúñiga; y la titular de la Unidad de Equidad de Género del SUTERM, Gabriela Wartenweiler Pavón.

Refuerza el ISSSTE prevención y atención del sarampión

El instituto de salud busca fortalecer la protección sanitaria en la entidad y ha dispuesto diversos esquemas de vacunación



Argimiro León

La campaña de vacunación contra el sarampión se mantiene activa en Nayarit, ofreciendo dosis gratuitas a derechohabientes y al público en general en las unidades médicas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

El instituto de salud busca fortalecer la protección sanitaria en la entidad y ha dispuesto diversos esquemas de vacunación. Pueden recibir la primera dosis de la vacuna Sarampión, Rubéola, Paperas (SRP) las niñas y niños de 12 meses de edad. La segunda dosis de SRP está disponible para quienes tienen 18 meses. Además, la campaña incluye a niños de 2 a 9 años con esquemas rezagados y personas menores de 49 años que no cuenten con un esquema completo o no recuerden haber sido vacunadas.

Para quienes deseen completar su esquema, el ISSSTE en Nayarit cuenta con un módulo en sus oficinas de representación, ubicadas en avenida Insurgentes número 104, casi esquina con Oaxaca, en un horario de 9:00 a 15:00 horas. Además, todas las unidades médicas del instituto en el estado ofrecen el servicio de vacunación de 7:00 a 19:00 horas.

Con el objetivo de garantizar una respuesta efectiva, el Hospital General “Dr. Aquiles Calles Ramírez” llevó a cabo una capacitación dirigida a médicos internos, residentes y adscritos. La sesión se centró en la enfermedad y el plan de acción rápido para la valoración y atención médica de posibles casos. Asimismo, se proporcionó información al personal de servicios generales sobre los síntomas del sarampión, que incluyen fiebre alta, congestión nasal, tos, ojos rojos con secreciones, manchas blancas en la parte interior de las mejillas y una erupción rojiza en la piel, con la finalidad de implementar protocolos preventivos si fuera necesario.



JARDINES DE SAN JUAN

DECIDIR HOY, ES REGALAR PAZ

SÓLO EL MES DE MARZO

BONO DE DESCUENTO para personas de la 3ra edad, jubilados y pensionados.

Vigencia al 31/03/2026 *Aplican Restricciones.





311 218 0557



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.



FRACCIONAMIENTO



Av. del Valle No. 89-9 Ciudad Del Valle, 63157 Tepic, Nayarit



Aprueban en Nayarit reformas para combatir abuso sexual

Quienes cometan el delito serán sancionados con hasta 9 años de prisión y multa por más de 100 mil pesos



Redacción

La Trigésima Cuarta Legislatura de Nayarit aprobó diversas reformas al Código Penal de la entidad, con el fin de prevenir, combatir y erradicar el abuso sexual en el estado. Estas modificaciones buscan garantizar una mayor protección para niñas, niños, adolescentes y personas en situación de vulnerabilidad. Según el dictamen avalado por los legisladores locales, las reformas refuerzan el marco legal frente a delitos que provocan graves daños físicos, emocionales y sociales. Las penas para quien cometa el delito de abuso sexual serán de tres a

siete años de prisión y multas de 20 mil hasta 58 mil pesos. En los casos donde el acto se realice contra una persona mayor de 14 y menor de 18 años, la sanción ascenderá de tres a ocho años de prisión y multas por 58 mil hasta 82 mil pesos. Si la víctima es menor de 14 años o una persona sin capacidad de comprender el hecho o resistirlo, las penas aumentan hasta nueve años de prisión y multas de 82 mil hasta 117 mil pesos. La reforma, propuesta por la diputada María de la Paz Ramos Heredia, también estipula que los condenados por abuso sexual deberán

asistir a talleres reeducativos con perspectiva de género o realizar servicio social, como medida para prevenir la reincidencia. Una de las novedades es que el delito de abuso sexual se perseguirá de oficio, lo que significa que las autoridades podrán iniciar investigaciones y actuar para proteger a las víctimas aun sin denuncia formal. Adicionalmente, se contemplan sanciones más severas para servidores públicos y profesionistas que cometan este delito, aprovechando su cargo o relación con la víctima, y quienes lo hagan serán destituidos o inhabilitados. En la misma jornada legislativa, los diputados también votaron a favor de reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Nayarit, para reconocer la violencia vicaria como una forma específica de violencia de género. Asimismo, se aprobaron modificaciones a la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit y a la Ley de Responsabilidades Administrativas, buscando una justicia más eficiente, transparente y ordenada.

Celebra SPAUAN medio siglo de historia

El Sindicato del Personal Académico de la UAN destacó la contribución de los docentes a miles de estudiantes



Redacción

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN) celebró ayer sus 50 años de historia, reconociendo el compromiso y la organización del personal académico que ha formado a miles de estudiantes en Nayarit. En el evento, la rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, destacó que este aniversario enmarca décadas de esfuerzo, conquistas laborales y la vocación de profesoras y profesores en aulas, laboratorios,

investigación y vinculación. Subrayó la defensa de la vida académica y la formación de nuevas generaciones como pilares fundamentales. La rectora enfatizó que el personal académico es la “columna vertebral” de la institución, gracias a su compromiso con la formación integral, la investigación pertinente, el compromiso social y la evolución. Reiteró el pacto de la universidad con la educación pública para el beneficio de las familias y la sociedad nayarita.

Por su parte, el secretario general del SPAUAN, Jorge Alberto González Hernández, señaló que estas cinco décadas representan un inicio conmemorativo de esfuerzo, lucha, unidad y respeto. Agregó que el profesorado actúa como “faro de luz” en la vida universitaria y el desarrollo profesional, inspirando la búsqueda de proyectos de vida de alta calidad humana. El líder sindical agradeció al personal docente, activo y jubilado, por su empeño y dedicación en la transformación de mentes que contribuirán a la superación de la sociedad. Afirmó el compromiso de seguir luchando por los derechos y garantías del gremio, buscando mejoras continuas y el desarrollo académico para construir un legado sólido en la comunidad universitaria y la sociedad nayarita. En el marco de esta conmemoración, se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a exdirigentes del SPAUAN, destacando su trayectoria y liderazgo a lo largo de los años.

Cercas, J. (2025). *El loco de Dios en el fin del mundo*. Random House

El relato concluye meses después del viaje con el fallecimiento de la madre del autor. Una llamada telefónica personal del pontífice para expresar sus condolencias cierra el círculo humano de la expedición

Llamada de consuelo al final del viaje (6/6)

El calendario marca el uno de diciembre de 2024 cuando ocurre el desenlace personal de la historia. La madre de Javier Cercas fallece en España tras el avance de su enfermedad neurológica. El autor comunica la noticia a sus allegados y enfrenta el luto en la intimidad de su domicilio. Los meses de distancia desde el aterrizaje en Roma han diluido la urgencia de los despachos de prensa, pero la inquietud sobre el destino de los difuntos permanece intacta en el ánimo del escritor. El fallecimiento de la progenitora activa el recuerdo de las promesas grabadas en el avión y sitúa al narrador frente al vacío real de la pérdida.

El timbre del teléfono interrumpe el silencio del coche días después del sepelio. Cercas observa un número oculto en la pantalla y contesta la llamada sin sospechar la identidad del interlocutor. Una voz tranquila se identifica desde el otro lado de la línea. El libro documenta el diálogo en sus páginas finales con una precisión técnica exenta de adornos. La persona se presenta con sencillez absoluta. “Soy Jorge Bergoglio... El papa Francisco. Viajamos juntos a Mongolia, ¿se acuerda?”, pronuncia el emisor. El escritor detiene la marcha del vehículo para asimilar la magnitud del contacto directo desde el Vaticano.

La conversación telefónica carece de protocolos oficiales o intermediarios de la curia. El pontífice explica que ha tenido conocimiento de la muerte de la mujer y desea transmitir su pésame de manera personal. El líder católico cumple la palabra dada durante el vuelo y revalida el vínculo de cercanía establecido en la estepa. Francisco evita los discursos de Estado para hablar en calidad de pastor. La plática se desarrolla con la fluidez de un encuentro entre dos individuos que compartieron una travesía de riesgo. El obispo de Roma garantiza sus plegarias por la difunta,

cerrando el compromiso espiritual adquirido meses atrás frente a la cámara del teléfono.

La intervención del papa genera un impacto profundo en la estructura del relato. Cercas reconoce la naturaleza excepcional de un dirigente mundial que dedica tiempo a consolar a un ciudadano agnóstico en el momento del duelo. El gesto despoja a la institución de su armadura de poder para mostrar la fibra humana de su cabeza visible. La llamada constituye el último acto de la misión literaria. El ensayista asimila el suceso como el punto final necesario para su obra. El autor concluye el texto con una sentencia de cierre definitiva. “Bueno, ahora sí: aquí acaba mi libro”, anota tras colgar el aparato.

El epílogo de la obra ratifica la tesis sobre la utilidad de la fe como refugio. La experiencia de la llamada otorga un sentido circular a la expedición al continente asiático. El loco sin Dios encuentra el alivio en la palabra del loco de Dios, unificando ambas posturas en el territorio común de la compasión. La religión se manifiesta aquí como un ejercicio de acompañamiento que trasciende las fronteras de la razón. El cronista clausura su libreta aceptando que la búsqueda de la inmortalidad reside en los actos de memoria y en el consuelo mutuo frente a la extinción.

La serie de artículos en este diario termina con el retrato de un hombre que viajó al fin del mundo para salvar el recuerdo de sus padres. Javier Cercas entrega una crónica donde la geopolítica y los dogmas sirven de escenario para un drama familiar de alcance universal. El lector de estas piezas asiste al desmoronamiento del escepticismo de un intelectual ante la potencia de un gesto de bondad. El viaje a Mongolia termina en una mesa de Cataluña y en una línea telefónica, confirmando que la verdadera expedición ocurrió siempre en el interior de los protagonistas.

Limitarán asignación de curules plurinominales por favoritismo

Diputado morenista afirmó que la ciudadanía ha expresado constante rechazo a la práctica de que hijos, ahijados, sobrinos o cónyuges de dirigentes partidistas ocupen curules en los congresos, a menudo percibidas como regalos

Fernando Ulloa Pérez

Una propuesta de reforma electoral busca redefinir la asignación de diputaciones plurinominales en México, con el objetivo de evitar que estos cargos sean ocupados por personas ajenas al trabajo político y partidista directo. El diputado local Luis Enrique Miramontes Vázquez señaló que, con esta iniciativa, se pretende erradicar la práctica de otorgar dichas posiciones a familiares o allegados de líderes partidistas. El legislador consideró injusto que individuos sin participación activa en campañas proselitistas accedan a escaños que deberían ser resultado del trabajo político. Miramontes Vázquez afirmó que la ciudadanía ha expresado constante rechazo a la práctica de que hijos, ahijados, sobrinos o cónyuges de dirigentes

partidistas ocupen curules en los congresos, a menudo percibidas como “regalos”. Destacó que, durante décadas, estos cargos fueron asignados a un círculo cercano a los líderes, quienes en algunos casos incluso se beneficiaban directamente con múltiples diputaciones plurinominales para sí mismos. Finalmente, el diputado mencionó casos en los que militantes de partidos, tras cometer presuntos delitos, huyeron del país y, según su perspectiva, regresaron únicamente para tomar protesta como legisladores federales plurinominales y obtener fuero constitucional. En su argumentación, Miramontes citó el caso de Ricardo Anaya, a quien acusó de haber buscado una posición plurinomial para protegerse de imputaciones por un presunto delito relacionado con naves industriales en Querétaro.

Reporta cualquier situación
SOSPECHOSA
en tu colonia al número

Usar el celular mientras conduces un vehículo está

PROHIBIDO POR LA LEY

- 5 de cada 10 conductores usan celular durante su trayecto

Siendo una de las causas principales de los accidentes de tránsito derivado a que:

- 7 de cada 10 personas contestan llamadas mientras conducen.
- 5 de cada 10 personas envían mensajes y 2.7 ponen música.

Esto incluye vehículos particulares y transportes públicos.

¡TU VIDA ES MAS IMPORTANTE QUE UN MENSAJE!

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.



LISA Entera kilo a sólo \$36.90	CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$199.90	FILETE de Tilapia Grande kilo a sólo \$91.90	PURE Condimentado Del Fuerte De Tomate Six Pack de 1260g Pieza a sólo \$41.50	PRODUCTO LÁCTEO Nutri® Duo pack 2L Pieza a sólo \$46.00	65" 4K UHD SAMSUNG Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$8,990.00	ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES BARDHAL® Para Auto (Excepto Doy Pack) Con un 30% de descuento
ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml lleve 2 x \$54.90	SALADITAS Gama de 504g Pieza a sólo \$54.90	HARINA De Maíz MASECA® de 1Kg Pieza a sólo \$18.90	DETERGENTE Líquido MAS® Color u Oscura de 4.65L Pieza a sólo \$154.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4Pz Paquete a sólo \$31.50	DETERGENTE AXION® Líquido Para Trastes Limón de 1.4L Pieza a sólo \$70.00	Todas las LLANTAS AUSTONE® Para Auto Con un 30% de descuento
CEBOLLA Blanca Kilo a sólo \$22.75 *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA A Granel Kilo a sólo \$9.90 *máximo 5 kilos por cliente*	LECHUGA Romana Pieza a sólo \$19.90 *máximo 5 piezas por cliente*	COLCHONES Inflables INTEX® Con un 30% de descuento del Depto. de Juguetería	ALBERCAS SALVAVIDAS, Y FLOTADORES (Excepto Sunny) Con un 30% de descuento del Depto. de Juguetería	RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRÓNICO VENCEN ESTE 31 DE MARZO 2026	

Frutas y Verduras

ESPINACA Mr. Lucky Bolsa a sólo \$42.90 *máximo 5 bolsas por cliente*	MANZANA Golden Grande kilo a sólo \$49.90 *máximo 5 kilos por cliente*	NECTARINA Kilo a sólo \$59.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Gala Bolsa de 600g a sólo \$34.50 *máximo 5 bolsas por cliente*
AGUACATE Hass kilo a sólo \$48.90 *máximo 5 kilos por cliente*	CHILE Anaheim kilo a sólo \$49.90 *máximo 5 kilos por cliente*	DURAZNO Rojo kilo a sólo \$69.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANZANA Golden en bolsa a sólo \$34.50 *máximo 5 bolsas por cliente*

Salchichonería y Lácteos

CHIMEX Jamon de Pavo Tradicional kilo a sólo \$134.50	KIR Salchicha De Pavo Kir® pieza de 1 kilo a sólo \$87.90	QUESO Philadelphia® barra de 200g a sólo \$48.90	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g Pieza a sólo \$46.90
JAMON Tradicional de pavo Chimex® kilo a sólo \$134.50	CHIMEX Salchicha Estilo Viena de pavo Chimex® pieza de 800g a sólo \$48.50	YOGHURT Griegio Natural sin azúcar Yoplait® pieza de 1 Kg a sólo \$94.90	FRESAS Congeladas enteras Ley® de 454g a sólo \$55.50
JAMON Virginia de Pavo ZWAN® de 250g a sólo \$57.90	QUESO Chihuahua Menonita® pieza de 500g a sólo \$85.50	QUESO PETIT® Líquido 6Pack Fresh Danonino® de 540g a sólo \$43.90	HELADO Ley® de 4L a sólo \$141.50

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE De res para asar kilo a sólo \$174.90	ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$39.90	COSTILLA Parrillera de Cerdo Kilo a sólo \$69.90	FILETE De pechuga Bachoco® kilo a sólo \$152.50
NEW YORK Steak kilo a sólo \$249.90	MENUDO De res kilo a sólo \$97.90	MILANESA De Puerco kilo a sólo \$94.50	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$99.90
PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$174.90	CHULETA De Puerco Kilo a sólo \$66.90	MOJARRA Entera Tilapia grande kilo a sólo \$59.90	CORTADILLOS Y VOLTEADOS Del Depto. de Panadería Máximo 2 promociones por cliente 3x2

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

SUAVIZANTE Downy® Amanecer o Floral de 4.8L Pieza a sólo \$179.90	DETERGENTE Salvo® Líquido P/ Trastes Limón de 500ml Pieza a sólo \$24.00	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance 228HD 32piezas Paquete a sólo \$229.00	PAÑAL bbtaps® Talla 7 680 40 piezas Paquete a sólo \$239.00
DETERGENTE En Polvo Ace® Limpieza instantánea Toque Downy® de 3.564 kg Pieza a sólo \$149.90	DETERGENTE AXION® Líquido P/ Trastes Limón de 750ml Pieza a sólo \$27.00	PAPEL HIGIÉNICO Pétalo® Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$82.90	PAÑAL HUGGIES® All Around Etapa 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$299.90
SUAVIZANTE Cuidado Diario Acqua o Lilas Suavitel® de 700ml Pieza a sólo \$20.00	Todas las BOLSAS Para Basura Gostalitos® y Servibolsa® a sólo \$20.00	Toda la Línea EVENFLO® (Excepto paquetes) del Depto. de Accs. para Bebés a sólo \$40.00	Todos los MUEBLES de Accesorios Para Bebé a sólo \$40.00
DETERGENTE Líquido Persil® Color o Alta Higiene de 4.65L Pieza a sólo \$134.90	Todas las FIBRAS Marca Ley® y Grand Brand® del Depto. de Hogar a sólo \$20.00	PERFUMERIA Ricitos de Oro® del Depto. de Accs. para Bebés a sólo \$40.00	TOALLAS HÚMEDAS Kleen Baby Suavelastic® Max Tripack Paquete a sólo del Depto. de Accesorios para Bebé \$89.00

Comida y Algo Más

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g a sólo \$130.00	CEREALES Kellogg's® CORN POPs® de 450g a sólo \$130.00	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 725g Pieza a sólo \$71.90	SALSA Tipo catsup Doy pack HEINZ® de 397g Pieza a sólo \$21.50
MAYONESA Pilon McCormick® de 330g Pieza a sólo \$43.50	CHILE Jalapeño enteros La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$21.90	ACEITE Comestible de Cartamo Oléico® de 825ml Pieza a sólo \$75.90	LECHE Santa Clara® Entera o Light de 1L a sólo \$63.00
LECHE 4Pack Clásica Alpura de 4L Pack a sólo \$113.00	CHILE Jalapeño en rajas La Costeña® de 380g Pieza a sólo \$27.90	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gama de 700g Pieza a sólo \$41.50	LECHE LALA® de 1.5 litros Entera o Deslactosada Light a sólo \$83.50
GALLINA CRACKETS® Gama de Multipack de 267g Pieza a sólo \$34.50	JUGO de Pulpa o Sin Pulpa Único Fresco® de Naranja de 960ml Pieza a sólo \$44.50	ENSALADA De Vegetales HERDEZ® de 220g Pieza a sólo \$11.90	LECHE UHT Deslactosada o Clásica alpura® de 1 litro a sólo \$58.00

Higiene y Belleza

SHAMPOO PANTENE® de 700ml Pieza a sólo \$97.50	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g, Sedal® de 620ml, Gillette® de 93g, Old Spice® de 93g y 96g, AXE® de 45g, Resona® de 45g-50g y Dove® de 45g Pieza a sólo \$2.110.00	HARMONTEC 32" Google TV Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$2,490.00	ACEITE Chevron® Motor Blend 5W30 o 10W30 Para Motor Pieza a sólo \$129.90
SHAMPOO o Acond. ELIVIE® de 680ml Pieza a sólo \$2.115.00	DESODORANTE En Aerosol Speed Stick® Lady Speed Stick® o Neutro Balance® de 80ml Pieza a sólo \$2.100.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 32" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$3,190.00	ANTICONGELANTE BOMAGAR® Diluido de 3.784L Pieza a sólo \$2.109.90
SHAMPOO o Acond. ELIVIE® de 680ml Pieza a sólo \$2.117.00	DESODORANTE En Aerosol Speed Stick® Lady Speed Stick® o Neutro Balance® de 80ml Pieza a sólo \$2.100.00	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 43" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$8,990.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® a sólo \$2.149.90
DESODORANTE En Aerosol NIVEA® de 150ml Pieza a sólo \$2.190.00	SHAMPOO o Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalypto y Menta o Control Caspa Pieza a sólo \$37.50	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$9,990.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® a sólo \$2.149.90
TIÑTE Miss Clain® Excepto Paquetes Pieza a sólo \$37.50	CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Pieza a sólo \$62.50	SILLA Plegable Red-Dot® Pieza a sólo \$169.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® a sólo \$2.149.90
TRATAMIENTOS FACIALES ACID HIALURONICO L'OREAL® a sólo \$25.00	CREMA DENTAL Colgate® 2Pack Triple Acción de 80ml Paquete a sólo \$35.00	SILLÓN Reclinable Negro red-dot® Pieza a sólo \$4,590.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® a sólo \$2.149.90
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® a sólo \$30.00	TOALLA FEMENINA Con Alas Saba® con 28 pz Paquete a sólo del Depto. de Accesorios para Bebé \$81.90	REFRIGERADOR 7 Pies Silver Hisense® Pieza a sólo \$4,390.00	REFRIGERADOR 14 Pies SAMSUNG® Pieza a sólo \$9,990.00
Todas las BERMUDAS Para Caballeros Pieza a sólo \$199.90	Todas las MACETAS de Jardinería a sólo \$40.00	Todas las MANGUERAS SURTAK® y FOY® de Jardinería a sólo \$30.00	SHORTS Para Niñas Pieza a sólo \$99.90
Todas las LLANTAS AUSTONE® Para Auto Con un 30% de descuento	SARTENES, OLLAS Y BUDINERAS GIBSON® de Aluminio a sólo \$50.00	LOZA SUELTA GIBSON® de Cerámica a sólo \$2.100.00	DISFRAZ PRIMERA Para Bebés a sólo \$319.90